

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
30 pías. semestres.

AÑO X.

Viernes 17 de Noviembre de 1905

Núm. 3.303

Un despojo

La mayoría del Congreso dió ayer la medida de su nivel moral. La sesión fué edificante respecto á lo que el país puede prometerse de ella, cuando de tal modo sueñaba á los apellidos más reprobables. Registramos los hechos:

Los lectores de *La Epoca*, recuerdan, sin duda, cuántas veces, durante la preparación de las elecciones de diputados, hubimos de llamar la atención del Gobierno sobre las coacciones cometidas por el gobernador de La Coruña en el distrito de El Ferrol. Triunfó en ellas, á pesar de todo, el candidato conservador Sr. Mille, que en las Cortes anteriores, era aplauso de aquellos electores, los había representado. Era muy vivo el interés que en los alrededores del Gobierno había contra él, y se cuidó de acumular alguna sombra sobre aquella elección, y se dejó al gobierno civil de La Coruña en manos de un interno de toda la confianza del subsecretario de Gobernación, para que los amigos del señor Mille sufrieran el castigo que, codiciosas despatchadas, desaban imponer á su lealtad.

¿Qué contiene el acta de El Ferrol? La denuncia de las coacciones cometidas contra el candidato proclamado por la Junta general de escrutinio; la demostración de las atrocidades perpetradas por los delegados del gobernador, y la afirmación documentada de lo hecho por algún alcalde en burla de la ley y en quebranto del candidato triunfante. Es evidente que nada de ello podía perjudicar al Sr. Mille. Si no fuese ello principio axiomático de justicia, siempre habría el art. 19 del reglamento del Congreso, que terminantemente dispone: «La comprobación de las circunstancias y vicios expresados nacerá indició en razón de gravedad, cuando de alguna manera aparezca que se realizaron en daño del diputado electo».

—¡Ah!—dicen los codiciosos del distrito de El Ferrol—es que de una sección hay dos actas—. Es efecto; en una se hizo la elección ante una mesa legalmente presidida por el taxista alcalde á quien correspondía y luego apareció de la misma sección otra acta, autorizada por un alcalde de barrio como presidente de la mesa. El alcalde de El Ferrol, presidente de la Junta municipal del Censo, entregó al magistrado, en el acta del escrutinio general, el acta de la mesa legalmente presidida, y no la otra. ¿A qué el único hecho del expediente imputable al señor Mille; pero, ¿puedese hecho constituir motivo de gravedad, sobre todo cuando, una desmentada al Sr. Mille los votos de esa sección, tiene mayoría sobre el candidato ministerial? Cuando tanto dice este Gobierno que se ocupan las deficiencias del procedimiento electoral, hasta el punto de que haya anunciado pomposamente su reforma, ¿no es censurable, por lo menos, que se desperdicie una ocasión de enseñar á los electores habilitados que no basta inventar una mesa y un acta parcial para ganar una elección, ni siquiera para *empoderarse* al que la ganó, aspiración suprema de la tropa á quien ayer sirvió la mayoría?

Pero la suerte del acta de El Ferrol estaba echada. Hace muchos días se aseguraba en todos los círculos políticos que los chicos del presidente, como se llama á los Sres. Montero Villegas, hacían causa común con el subsecretario de Gobernación para apoderarse del acta de El Ferrol como quiera que fuese, y en esta *paidocracia* que nos rigiese era decisivo.

Tan enemigo era la cosa, sin embargo, que no se centró en la Comisión quien se atreviera á cargar con el momento. Sólo dos espíritus valerosos se prestaron á suscribir un dictamen proclamando al vencedor! Pero hubo otros dos ó tres, entre ellos el señor Mollada, que así se acreditaba como celoso neófito en el templo donde ahora actúa, que firmasen un dictamen de gravedad. Los cinco representantes de las minorías y el presidente suscribieron un tercer dictamen, proponiendo la proclamación del Sr. Mille.

Púsose á discusión el dictamen que proponía la gravedad. Con gran copia de razones y brava alocución lo impugnó el Sr. Domínguez Pascual, lo defendió pálidamente el celoso señor Mollada, é intervino el exgobernador de la Coruña Sr. Armiñán. No desmintió éste ninguno de los cargos que contra él aparecen en el expediente, sino que los confirmó, vanagloriándose de haber hecho lo que hizo. Aunque ello le costase un viaje á Cautá—dijo el señor Armiñán—, volvería él á hacer lo que hizo, si en el mismo caso se encontrara. El Ferrol ha sido siempre un distrito ministerial, decía el orador—justo es reconocer que abundan

los gobernadores que creen que hay distritos nacidos para que ellos los gocen á beneficio de los ministeriales—, y el Sr. Armiñán no podía resignarse á que se le escapara de entre las manos. Per eso nombró delegados de la confianza del candidato ministerial, é hizo todo lo que en el expediente consta. Certe que el ministro no le autorizó para nombrar tales delegados; pero El Ferrol se lo agradeció tanto, que le nombró su hijo adoptivo; honor no dispensado todavía al señor Mille... que es ya hijo de El Ferrol por nacimiento, educación y domicilio.

Mas el Sr. Armiñán no se limitó á la propia defensa, sino que actuó de *leader* adjuato de la mayoría, invitándole á vengar en el Sr. Mille los apuros pasados en las elecciones por haberse el Gobierno en algunos puntos abstenido de atropellar Ayuntamientos y alcaldes. Vibraba en la palabra del Sr. Armiñán, demócrata é y carajista, todo el ardimiento pasional de las luchas políticas á la vieja usanza caciquil, y al verse que con tales gobernadores ha hecho este Gobierno las elecciones, vanlase abajo el aparato castillo de sinceridad electoral desde donde truena sus desdenes contra la humanidad misera el ministro de la Gobernación.

Sería injusto negar que el presidente del Censo sintió y acreditó en ocasiones esos afeares de sinceridad electoral; pero, ¿cuánto la agravaron gobernadores como el que ayer habló en el Congreso, y á qué poca cosa, á qué lamentable cosa la reducen despojos como el realizado ayer por la mayoría, halagando secretas ansias, caldeadas en el propio hogar del señor Montero Ríos!

La sofisma del Sr. Armiñán á sus compañeros de mayoría—con este apóstrofo los arangaba—obligó al señor Dato á intervenir en nombre de la minoría conservadora, ya que era notorio en los movimientos de la Cámara que para la mayoría se trataba de votación política más que de la desinteresada solución de una cuestión de acta, y á pesar de la exquisita mesura que en el Sr. Dato es característica notoria, el ministro de la Gobernación intervino para jurar en verso que nunca jamás les haría; es decir, para pañarse á tono con la pasión *paidocrática*—le decimos en griego para mayor claridad—que en la mayoría dominaba, aunque diciendo que era preciso resolver imparcialmente.

No había podido el Sr. Dato, como el señor García Prieto afirmaba, que se proclamase al señor Mille por razones de prudencia, sino que, por estas razones de prudencia, se arrojara el derecho de aquél fuese sacrificado á las pasiones del subsecretario de la Gobernación, amparadas por los chicos del presidente, móvil único, según pública vez y fama, de la jornada de ayer. Pero suele el Sr. García Prieto embriagarse con el aplauso de la mayoría, seguiría en sus movimientos de pasión más que de dirigirla, y hablaba del derecho del vencedor á varias dilaciones más que del derecho del vencedor á un inmediato reconocimiento de su victoria, y sumaba la propia elocuencia á la del señor Armiñán para denostar al alcalde de El Ferrol, y ne vacilaba en señalar como provocación los certases llamamientos del Sr. Dato á la concordia, ne para el favor, sino para abstenerse del atropello.

Se desentendió la mayoría del significado que para sus deberes menáquicos debió tener el telegrama leído por el Sr. Junoy, y ea el cual los republicanos de El Ferrol declaran cuanto importa á sus intereses de política local que se rescuden las pretensiones de los enemigos del señor Mille; tampoco hizo caso de la dafusa que del derecho de ésta hizo el presidente de la Comisión de actas; en las amenazas tertulias de los chicos estaba ello resuelto, y al sen de la *muñeira* patronímica, 90 diputados de la mayoría, contra 77 de las oposiciones, acordaron que el acta de El Ferrol es peor que la de La Carlina, que la de Pensagrada, que las de América, que las de Tenerife, que tantas como han pasado por las amplias tragaderas de esa mayoría. ¡Hallará el Sr. Montero Ríos, en los francos difíciles que para su presidencia se aproximan, tantos votos como sus dendes, según dicen, han hallado para estalamentable venturilla!

Por fortuna para la justicia que assiste á los conservadores de El Ferrol, prevalecerá al cabo la razón que les acompaña, aunque sea á costa de los que terpeamente se han aprovechado del Poder para escamotearla.

(De *La Epoca*.)

Carnet de modas

En la anterior «hoja» de nuestro carnet, hablamos algo de las novedades que respecto á sombreros empiezan á verse en las grandes vías y aristocráticos paseos de esta sin par corte de la elegancia femenina y del buen gusto. Por falta material de espacio fueron muy pocas las líneas que dedicamos á tan interesante asunto y por tal motivo dejamos inéditas algunas notas interesantísimas de nuestro carnet, las cuales vamos á transcribir ahora, pues no merecen permanecer en su actual estado.

La última creación, lo más chic, lo más elegante, son los sombreros de piel de chinchilla y de zibzhan. No pedís imaginarios, queridas lectoras; el bonito efecto de esos sombreros, adornados sobre todo, con terciopelos y plumas, sobre una cabeza de cabellos rubios ó del color de la esmeralda, que surva de remate á un cuerpo esbulto y gallardo, oculte bajo toletitas que tienen piel por base de sus adornos.



Otra de las novedades es que los sombreros no se colocan en las cabeceras, sino que quedan colocados sobre ellas sin más sujeción que la que simplemente puedan darles las guarniciones de atrás; por lo que no debe temerse dar á éstas alguna importancia; pero sin caer, como es lógico, en una exageración que llegue á los límites de la ridiculez.

En los adornos de los sombreros se nota gran preferencia por los terciopelos, paños de seda, plumas de fantaisía y grandes alas. Pájaros se van pocos y lo mismo sucede con las flores; pero esto no quiere decir que unos y otros se vean postergados de un modo muy acentuado.

Per lo *dernier*, tendido presente, son los terciopelos y las plumas.

Continúa prestándose mucha atención á los valores de los sombreros, que se usan más recargados de dibujo cada día, siendo los preferidos los blancos. Acerca de la forma de llevarlos, os dire que se usan lo mismo estradas que flotantes, según el género á que pertenezca el sombrero, ó mejor, según el gusto de la que lo lleve; pues este detalle, como otros muchos de la toilette femenina, hay que dejarle al buen gusto de la mujer, porque cada una tiene su modo de encontrar la nota justa.



El «caracul» y el astrakán, serán destinados en el próximo invierno á sustituir en muchas ocasiones á las

pieles, tanto en la confección de abrigos y cuerpos, como en las guarniciones. Ambos tejidos son más flexibles y ligeros que las pieles, y en cuanto á elegancia, no es mayor la de estas que la de aquellos; digalo, sí, el siguiente «bolero», cuya distinción no se vería superada por otro confeccionado con piel y bajo idénticos patrones y adornándole con iguales guarniciones.

Es de astrakán color pasa, y se coloca sobre un cuerpo princesa, dejando al descubierto un coquetón chaleco de pño blanco. Se guarnecen á todos sus bordes, incluso en las bocamangas, con estrechos galones de mohair.

Y ha aquí un abrigo elegantísimo que también prueba nuestra afirmación. Es un palatío recto, de medio largo, hecho á pliegues huecos montados sobre una canesú aplastado y subrayado por un plastron artístico que se repite en el cuello y en las mangas, que son abullonadas y rematadas por un adorno bordado y un volante de encaje.

¡Votamos por el astrakán, queridas lectoras!

París Nbre. de 1905.

OTILIA.

El voto de la muerte

Dicenlos habistas en la jerga electoral que los muertos votan.

Por esta vez el hecho es cierto.

Sobre nuestra mesa de trabajo vemos diseminados, en revuelto esparcimiento, una colección de periódicos, telegramas é informaciones, que después de la batalla se nos figuran como esos acervos de pliegos de papel de barba, manchados con centenares de firmas, que yacen arrinconados en las casas donde acaba de ocurrir alguna defunción.

La Muerte dijo el domingo.

—Voy á votar. ¿Dónde? No lo sé.

Pero voy á votar.

Y se cernió en las alturas, se envolvió en el blanco y frío sudario de su descarnada humanidad y hundiendo los espacios fué á pañarse sobre la serena y placida ciudad vallisoletana.

Descendió al Campo de Marte, produciendo con sus pasos rápidos y traidores un cascabeleo trágico, y llegada á la sección tercera penetró en el colegio.

—¿Quién seist?—preguntó el presidente.

—Soy la Muerte.

—¿Y qué querías?

—Vengo á votar.

—Los muertos no votan.

—¿Vengo á votar!—clamó la huérfana abriendo desmesuradamente las cunecas de sus órbitas.

Y sacó un revólver, disparó y cayó á sus pies sin vida un elector.

La Muerte había votado.

El Rey en Viena

Brindis de Soberanos

El texto del brindis pronunciado por el Emperador Francisco José en el banquete de gala que se celebró en Palacio, es el siguiente:

«La visita que V. M. se ha dignado hacerme en estos momentos, me ha conmovido profundamente, y por ella expreso á V. M. mi mayor reconocimiento, dándole la bienvenida de todo corazón».

«Considero la visita de V. M. como un nuevo testimonio de la amistad que, estrechada por los vínculos del parentesco, me ha cesado de existir entre nuestras Casas, y voy en esa visita una preciosa garantía para el sostenimiento de las buenas relaciones que existen entre nuestros Estados respectivos».

«La muy sincera alegría que experimento en esta ocasión, hállase realzada por la profunda y simpática admiración que profeso á la augusta madre de V. M., pensándole también de esos amistosos sentimientos».

«Hago ardientes votos por la prosperidad de España, é imploro la bendición divina por un largo y glorioso reinado de V. M.»

«Brindo de todo corazón per la salud de V. M. como también per la de S. M. la Reina Cristina y de toda la Familia Real española».

La orquesta, tocó la Marcha Real de España al terminar sus brindis el Emperador.

¡Inmediatamente brindó el Rey Don Alfonso, que se expresó en los términos siguientes:

«Señer:
El saludo que he tenido el placer de

dirigir personalmente esta mañana á Vuestra Majestad por primera vez en mi vida, la acogida que V. M. me ha tributado y las palabras que acaba de pronunciar, representan la realización de los más ardientes deseos que yo sentía desde mi infancia.

«Apenas estaba formada mi inteligencia, mis ideas eran confusas todavía, cuando ya experimentaba hacia V. M., á causa de los lazos de parentesco que nos unen y de las tiernas enseñanzas que jamás se olvidan, todo el afecto y todo el respeto que merece».

«De entonces datan también mis simpatías por el Imperio austrohúngaro, que vienen á colocarse en mi corazón muy cerca del amor que debo y profeso á mi patria».

«Permitid, señor, que aproveche esta ocasión, esperada con impaciencia desde hace tanto tiempo, para expresar á los pueblos regidos por V. M. los sinceros sentimientos de amistad con que los miran los españoles».

«Permitid también que un Rey dedique á los primeros años de su reinado, un caluroso tributo de admiración al Soberano augusto, cuya experiencia, inteligencia, prudencia y tacto, tantas veces demostrados, son universalmente reconocidos por nuestros contemporáneos y que serán más admirados aun por los hombres del porvenir».

«Ma considero dichoso y enorgullido de pertenecer desde esta mañana como coronal á un Ejército cuyas cualidades y glorias desde hace mucho tiempo conozco y admiro».

«La gratitud que debo á V. M. por este nombramiento y el afectuoso recuerdo que acaba de dedicar á mi augusta madre vienen á aumentar la satisfacción que la acogida de V. M. y de vuestro Imperio me ha producido».

«Brindo, señor, profundamente conmovido, por el sostenimiento y cordialidad de vuestras relaciones internacionales, por la salud de V. M. y per la de toda la familia imperial».

Al terminar Don Alfonso su brindis la orquesta tocó el himno austriaco.

Ambos Soberanos brindaron en francés».

Notas de un curioso

Caridad de una Reina

El conde de Grey, secretario y tesorero de la reina de Inglaterra, acaba de publicar una exposición é carta que la esposa de Eduardo VII dirige á sus súbditos excitando la caridad en favor de los obreros que no tienen trabajo en la Gran Bretaña.

La exposición termina así:

«Yo me dirije á todas las personas compasivas de Inglaterra, tanto á los hombres como á las mujeres, rogándoles que me ayuden para aliviar los sufrimientos de los pobres obreros sin trabajo que no tienen que comer este invierno».

Me complazco en encabezar la suscripción con 2.000 libras esterlinas (50.000 pesetas).—*Alejandra*.

La iniciativa de la reina será coronada por el éxito seguramente. Muchas personas piensan secundar esta idea, que extenderá los buenos sentimientos y virtudes de la reina».

Una ex-princesa

«Se acuerdan ustedes de la Caracul Chimay, la célebre princesa, que huyendo del hogar matrimonial para seguir al violinista Rigo, dió no poco que hablar á todo el orbe? Clara Ward—que este es el nombre de pila de la hermosa ex-princesa—ya no es princesa, ni Mad. Rigo. Ahora está casada con un súbdito italiano apellidado Ricciardi, comerciante de gran fortuna».

El motivo que obliga á recordar á la célebre belleza es bien distinto del que la hizo en otros tiempos popular. La «signora» Ricciardi se parece haciendo un donativo de 20.000 francos para los perjudicados por los terremotos de Calabria. «El diablo, harte de carne, se metió á frailes. A veces un arrepentido vale más que un corrompido. ¡Y quién nos diera muchos arrepentidos!»

Asamblea de navieros

Se ha inaugurado en Barcelona la tercera Asamblea de navieros.

Han acudido á ella representantes de la industria y el comercio marítimos de toda España.

Seguramente los resultados de la Asamblea serán prácticos y eficaces, como lo fueron los derivados de las Asambleas de Madrid y Bilbao».

La Marina de guerra alemana

El «Boersa Courier» publica algunos detalles relativos a los nuevos proyectos de aumento de la flota alemana para 1906.

Con arreglo a uno de dichos proyectos, serán construidos seis grandes cruceros, con un desplazamiento medio de 15.000 toneladas, armados con considerables su artillería. Se crearán cuatro nuevas divisiones de torpederos, y respecto a los acorazados y cruceros cuya construcción es la comprendida en planes anteriores, se procurará modificarlos con arreglo a las enseñanzas adquiridas en la guerra ruso-japonesa.

En los acorazados actualmente en período de armamento serán sustituidos los cañones de 28 centímetros por otros de 30. Los acorazados de primera clase que habrán de ser construidos, con los cañones de 1900 tendrán un desplazamiento de 17.000 toneladas; los cruceros acorazados no serán inferiores a 15.000 toneladas.

Las fajas blindadas tendrán 24 centímetros de grueso, ó sea un aumento de 15 centímetros con relación a las fajas de tipo Braunschweig ahora en uso; los blindajes de las torres, 20 centímetros en vez de 18, y los de las torres, 20 centímetros en vez de 18, y los de las casamatas 17 en lugar de 15.

El presupuesto por acorazado, con arreglo a los nuevos proyectos, aumenta de 24 á 40 millones de marcos.

un sobrino llamado Gregorio, de 14 y 17 años de edad, que de madrugada iban á recoger los aparejos que tenían largados en la mar, al pasar cerca de la piedra llamada «Matagalagos», un golpe de mar lo arrojó sobre el peñasco, destruyendo completamente la embarcación.

Los tres tripulantes se desahudaron rápidamente, dirigiéndose á tierra, á nado.

El primero que rompió marcha fué José Guerra, siguiendo su hijo y su sobrino.

Un golpe de mar hizo separar á los nadadores, y cuando José Guerra volvió la cabeza, perdió de vista á su hijo y su sobrino.

Ambos muchachos perecieron ahogados.

Dicea de Orense que estando en el Corro el canónigo señor don Juan Manuel Gómez, se desplomó una figura de las que decoran la balustrada de la tribuna, ocasionándole al caer una herida incisa en el vértice de la cabeza.

De haber recibido el golpe de plano, le produciría la muerte en el acto.

El médico del Círculo señor Fuentes la practicó la primera cura en la Sala Capitular, pudiendo más tarde, el señor Gómez, ir á su domicilio sin necesidad de auxilios.

A un agente de la recaudación de contribuciones de Orense le han robado 300 pesetas.

Fue condenado á sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 20 pesetas de indemnización Bulto Pérez Santiago, procesado por lesiones por el Juzgado de la Coruña.

Se envió al subsecretario de Gobernación el expediente instruido sobre suspensión de empleo y sueldo del secretario del Ayuntamiento de Sarantes.

Se constituyó en Coruña una Sociedad de Doradores y Estucadores, la cual ha nombrado ya su Junta Directiva.

En la feria celebrada en Pontevedra fueron suarritas á la vecina de Grove, Ursula Rey, 105 pesetas.

Al tener conocimiento del hecho el Inspector de policía, Sr. Sabe, dió las oportunas órdenes para dar con el ratero, siendo éste sorprendido á los pocos momentos, contándole el dinero, después de la iglesia de San Francisco, por los agentes de vigilancia D. Manuel Iglesias Azaña y D. Jesús Sánchez.

Contrajeron matrimonio en Pontevedra, D. Perfecto Castaño Castro con la jóven doña Bárbara Pintos Abal.

Manuel Lije Castro, de 24 años, natural de Santa Eufemia de Ribeira (Coruña), marino de primera que fué del «Cisne», manifestó que cuando el naufragio de dicho buque, recogió cinco fustes «Mussers», con sus correspondientes machetes y correajes, depositados en un sáquito bote. Estas armas fueron entregadas en el Ayuntamiento de Muros.

En la ría de Aras aparecieron abandonadas tres chalanas cuyos propietarios se ignoran.

Naufragó en la Guardia, cerca de Vigo, un vapor.

Trátase del vapor inglés «Port Darwin».

Procedía de Hornaia (Argelia), cargado de mineral y se dirigió con destino á Rotterdam.

A media noche de ayer, por consecuencia del fuerte temporal que le empujó, tocó en fustes bajos que existían frente á Viana.

Inmediatamente se advirtió que en el departamento de máquinis entraba agua en cantidad imponente.

El capitán del «Port Darwin» ordenó que el buque siguiera adelante, intentando llegar á Vigo, pero el agua fué poco á poco invadido todos los departamentos, amenazando con sumergirse.

En vista de esto, al llegar frente á la Guardia, el capitán ordenó rápidamente el abandono del buque, embarcándose en un bote salvavidas, los 21 tripulantes de que constaba la dotación.

Se ha abierto al público la carretera que partiendo de la de Pontevedra al Grove pasa por la parroquia de Campañe y ancha en San Cayetano con la de Coruña á Pontevedra á Cambados.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo conductor de Lina D. Emilio Pérez Rodríguez, nombrado por fallecimiento de D. Constantino López Palmas, que desempeñaba aquel puesto.

Los que murieron

- En Orense la niña Iselina Fernández Barrojo.
—En Cambados, doña Carmen Díaz Blanco de Galban.
—En Orense, el joven D. Raymundo Rodríguez Maivar.
—En Ferrol, D. José Jaspé.
—En Pontevedra, doña Ramona Soto Fernández.
—En Narón D. Juan Criado.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolviera á los interesados las cantidades que depositaron para radiación del servicio militar activo.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo que por las divisiones de ferrocarriles se forma trimestralmente una estadística de reclamaciones, que remitirán á este ministerio, así como también otros estados que sobre el mismo asunto se reclaman.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de hierro del Norte por descarrilamiento de un tren.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio sobre nombramientos de Notarías y Archiveros de protocolos.

Administración central.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de los retirados declarados por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Octubre último.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Vacantes de escribanías.

Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. Salvador Rodríguez Cardoso contra la negativa del registrador de la propiedad del Mediodía de Sevilla á inscribir unos documentos á título de herencia.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este centro durante la segunda quincena de Octubre último.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Concesión de un tranvía eléctrico en Málaga, desde el paseo de Reding al barrio de la Magdalena, á favor de la Sociedad anónima de tranvías de Málaga.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desea en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

El ministerio de la Guerra ha dirigido una circular á los capitanes generales de las regiones acerca de la revista que deben pasar los individuos que en servir en filas están sujetos al servicio militar.

Con tal objeto se excita el celo de los alcaldes para que den las oportunas medidas á fin de que tengan el debido cumplimiento lo mandase.

Hoy hemos disfrutado de un hermoso día de Otoño.

Lució el sol durante todo el día y la gente salió á pasear con gusto después de la fuerza de nebulosidad que obligó la lluvia de los últimos días.

Fue designado para desempeñar interinamente la ayudadía de Marina de Muros, el teniente de navío D. Luis Ozamiz.

Un labrador italiano recomienda un método sencillo y práctico para obtener frutas de tamaño mucho mayor que el ordinario, y que no sólo no perjudica la planta, sino que destruye los parásitos vegetales que dañan al fruto.

Para conseguirlo basta dejar caer sobre las frutas una finísima lluvia de agua que se forma en disolución su feto de hierro (caparrosa verde) en la proporción de 80 centigramos por litro de agua. Con sólo hacer esto se consigue tener fruta grande y sana.

Por conducto del ministerio de Estado se ha notificado á la embajada de Italia que casi todas las compañías ferroviarias de España se hallan dispuestas á rebajar el 50 por 100 en los derechos de transporte para los objetos que se envían á la Exposición de Milán.

CONSUELO FERNANDEZ

Se trasladó para la calle de la Calderería núm. 51, en donde continúa dando lecciones de corte.

Nótase mucho afán por jugar este año en la lotería de Navidad.

En la imprenta de este periódico se venden recibos para participaciones de números de dicho sorteo.

Hoy celebra el Ayuntamiento sesión supletoria á la que el martes debía haber tenido lugar.

El próximo domingo amanizará el paseo de la Alameda de tres y media á cinco y media la banda de Zaragoza.

- Ejecutará el programa siguiente:
1. Pasodoble.
2. Arizari, «Zoriza».—Zabaiza.
3. «Moraimo».—Zabaiza.
4. Fantasia de la zuzuela «Pape Gallardo».—Chapl.
5. Fantasia de la zarzuela «La Revoltosa».—Chapl.
6. «Vila Cantos Lusitanos».

A las doce de la mañana de hoy detuvieron los agentes municipales á un individuo natural de Orense que se hizo sospechoso.

De los datos recibidos en el Gobierno civil respecto á las últimas elecciones resulta que han sido elegidos en Arzúa siete adictos y dos conservadores y en Muros ocho adictos.

Mañana á las ocho darán principio las Misas Gregorianas en la iglesia de San Pelayo, por el eterno descanso de la Sra. D. Teresa Labarta Aguiar, viuda de Pérez de la Riva (q. e. p. d.). La familia ruega á sus amigos y personas piadosas la asistencia á dichas misas, por cuyo favor anticipan gracias.

Mañana sábado, á las seis de la tarde, disertará el socio Sr. Malle sobre el tema «La organización del poder legislativo».

Presidirá el Dr. D. José Santaló.

Ateneo León XIII

Mañana sábado, á las seis de la tarde, disertará el socio Sr. Malle sobre el tema «La organización del poder legislativo».

La Cofradía de la Santísima Virgen del Amparo dará principio mañana día 18 del corriente mes de Noviembre la novena al toque de oraciones en la iglesia parroquial de San Miguel dos Agros y celebrará el 26 del mismo función solemne dedicada á su excelsa patrona comenzando por la mañana á las ocho y media de comunión y á las once la cantada, verificándose á las cuatro y media de la tarde el Santo Rosario, Plática, Novena y Reserva.

La plática está á cargo del R. P. Fray Manuel Puga, del convento de Misioneros de esta ciudad y Tierra Santa.

Durante los días de la novena habrá misa rezada á las siete y media por el alma de los cofrades difuntos.

La Junta directiva de dicha asociación, en el deseo de que todos los hermanos cofrades gocen la indulgencia plenaria concedida por S. S., hace la satisfacción de manifestarles por medio de la presente esquela el día en que dicha función se ha de celebrar y pueden por lo tanto aprovecharse de la gracia otorgada.

Si siguiendo la costumbre de años anteriores el regimiento de infantería Zaragoza, que guarnece esta ciudad, festejará á la patrona del arma el próximo día 8 de Diciembre.

La Gaceta anuncia á concurso la plaza de ayudante de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico de Santiago. Los que aspiran á ella deberán dirigir sus solicitudes documentadas al Rectorado dentro del término de veinte días.

Ha sido nombrado abogado defensor del Ecuador, en el litigio de límites con el Perú el ilustre jefe del partido conservador D. Antonio Maura.

La Sociedad Coral Unión Artística Compostelana, celebrará el próximo domingo á las cuatro y media de la tarde, una entretenida y variada velada, en la que tomarán parte varios artistas de la población.

Esta velada celebrará en los Salones de la laureada Sociedad y será el primer acto de una serie que se propone llevar á cabo durante toda la temporada de invierno, proporcionando así medios de solaz á los numerosos socios con que cuenta y á sus familias.

Teniendo presente lo concurrido que se ve esta simpática colectividad siempre cuando sus puertas se abren para alguna fiesta, no será prematuro adelantar que el domingo estará muy animada.

Ha sido prorrogado por 30 días el plazo para que pueda posesionarse don Alfonso Trebada Leste del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia.

La matanza de reses habida en el matadero fué de dos vacas y 23 terneros.

Parte el consumo del día se condujera á la plaza 1.595 kilos de carne.

Sociedad Compostelana de Molinería y Panificación

SISTEMA SCHWITZER.

El Consejo de administración acordó convocar á junta general extraordinaria para el sábado próximo 13 del corriente y hora de cuatro de la tarde que se celebrará en el piso principal de la casa número 46 de la Rua Nueva, para dar cuenta de la resolución de la Sociedad Gallega sobre el canon; ejecución de los acuerdos adoptados por la última junta general, y proposiciones del arrendatario de la fábrica para continuar el arriendo.

Santiago 14 de Noviembre de 1905.—El presidente, Casimiro Torre.

El ganado de Galicia

Hace algunos días circula por la prensa la noticia de que el gobierno de la República Argentina gestiona del de España que se rebajan los derechos arancelarios al ganado vacuno y á las carnes que procedan de dicho país.

Si la pretensión de los argentinos prosperase la ganadería española recibiría un golpe mortal y como Galicia y Asturias son las regiones más interesadas en que se fomenta y proteja esta su única riqueza, las corporaciones que principalmente atienden á la defensa de los generales intereses se preocupan de este asunto.

Días pasados se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio y, convencida de la importancia que para Galicia tiene la pretensión del gobierno argentino, acordó dirigirse al ministro de Hacienda haciéndole ver los perjuicios que acarrearía á esta región semejante concesión y suplicándole, por lo mismo, que no acceda á ella.

La Cámara de Comercio no limitó á esto su trabajo. Se dirigió á las corporaciones análogas de Galicia y á algunas otras de esta ciudad, con el fin de que se secunden en estas gestiones que es de esperar se vean coronadas por el éxito.

Desde hace algunos años el ganado vacuno de Galicia que antes era exportado en grandes cantidades para Inglaterra, perdió aquel excelente mercado sin razón de bastante fuerza para justificarse.

De antonomasia es nuestro ganado tuvo, como únicos mercados los de las grandes poblaciones del interior de la Península y este es el que ahora trata de arrebatar los americanos.

Segun una estadística formada en Lugo, durante el año último de 1904, salieron por la estación del ferrocarril de dicha población, para Madrid y Barcelona ochenta y una mil cabezas de ganado vacuno. Este dato es suficiente á demostrar la importancia que tiene para Galicia el asunto de que ahora se ocupa la Cámara de Comercio de Santiago.

Exortamos á las demás corporaciones de la región á que secunden el movimiento iniciado en esta ciudad seguros de que podrá conseguirse evitar la ruina de Galicia.

Reuma

No hay uno que se resista á las fricciones del BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE. Es el mejor calmante que usan los médicos para acreditarle, curando á sus clientes del dolor reumático y neuralgico.

El número de «Alrededor del Mundo», del jueves 16 de Noviembre trae, entre otros los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

«Qué lugar ocupa España en el mundo? (Su verdadera importancia bajo todos los aspectos).—El «trancazo» y el tiempo.—«Prima donna» famosas.—Una catástrofe celestial posible (Las profecías y la ciencia; el mundo radicado á carniceros; cómo se anunciará el peligro).—Manceras raras de pescar (Con laza, con arco, á palos y con la mano).—Una nación amarilla en Africa (El rey Njobbé, sus súbditos y sus tributarios).—El eclipse último) Sus desastrosos; las fajas ondulatorias).—Los palacios del kaiser (Mansiones imperiales que ha visitado D. Alfonso, y algunas más).—La locura de la especulación (Compañías extravagantes que han alcanzado grandes éxitos).—Cómo educaba Dragomirski á los soldados.—Una causa de apendicitis desconocida.—Grandes apaches solares. Huras para curar heridas.—Cómo se cura la tartamucez, y las acostumbrales secciones de «Vanguardia» universal. Preguntas y respuestas, Recetas y recortes, etc.

Acampaña además á este número otro pliego encuadernado de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy B. O'Hay, titulada «El doctor N. K.», é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 30 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

El lunes cumplió veintitrés años la infanta María Teresa.

Con tal motivo ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

Su hija la infanta doña Isabel la regió una magnífico imperdible.

El regalo que le ha hecho su prometido el príncipe Fernando se dice que es verdaderamente espléndido.

El ministro de la Guerra ha pagado una relación de todos los voluntarios catalanes supervivientes que estuvieron en la guerra de Africa para concederles una recompensa por mérito de guerra.

Segun los datos facilitados en el ministerio de Hacienda, la recaudación del Tesoro en el mes de Octubre pasado ofrece un aumento líquido de 797.000 pesetas con relación á igual mes del año anterior.

Se ha acordado que en adelante, para figurar en el cuadro de profesores de los establecimientos de enseñanza privada, habrá necesidad de estar en título de licenciados de Facultad, no obstante ser bachilleres en artes, como venía ocurriendo hasta ahora.

Teniendo en cuenta la cooperación eficaz...

gravemente herido de un tiro en la espalda Esteban García.

Ha sido elegido presidente de la sección de Literatura del Ateneo de Madrid el Sr. Ferrán de Shaw.

El Rey en Viena

Dicen de Viena que el martes amaneció en aquella capital torrencialmente.

Por esta razón tuvo que suspenderse la cacería dispuesta para dicho día en honor del Rey de España.

Aquella noche se celebró una brillante función de gala en el teatro de la ópera en honor a nuestro Soberano.

El Emperador, el Rey y los Archiducos se reunieron en la sala de fiestas, reservada a las personas Reales, y que está detrás del gran palco central de la Corte.

La etiqueta marcaba uniforme de parada para los militares, frac para los demás y traje escotado y de media cola para las señoras...

Además de las damas y señoras de la Corte invitadas a la función, asistió a la fiesta lo más florido de la Nobilia vienesa...

Al aparecer SS. MM. todos los espectadores se pusieron en pie, volviéndose hacia el palco Imperial...

Las Monarcas ocuparon los sillones del centro del palco.

A la derecha de D. Alfonso se sentaron la Archiduquesa María Josefa, el Archiduque Francisco Fernando y la Archiduquesa María Valeria.

A la izquierda del Emperador, la Archiduquesa María Anunziato, el Archiduque Carlos Esteban y la Princesa María Ana de Parma.

Se representaron el primer acto de Lohengrin, el segundo y tercero de Lakmé y el primer acto del baile Excelsior.

En el entracte primero se sirvió el té a los Soberanos y los Archiducos, y sus séquito, en el salón que precede al palco de la Corte.

La representación terminó a las diez en punto, y los Monarcas regresaron a Palacio.

Temporal en España

El martes a las nueve de la noche comenzaron a caer copes de nieve en Madrid. El hallarse muy húmedo el suelo impidió que caujase.

En Tarragona, Alicante, Barcelona, San Sebastián y Baleares el temporal de viento y agua fué muy intenso el miércoles.

En Barcelona y San Sebastián, especialmente, causó destrozos el temporal.

En Avila descargó una gran nevada el martes y se repitió el miércoles con gran intensidad. El frío es allí muy intenso.

Ultima Hora

URGENTE. ROMA DE MADRID. Salvarán a París.

Table with columns for DIA 16, ACCIONES, and CAMBIOS. Includes items like Banco de España, C.º Arrend.º Tabacos, Paris, vista, and Londres, vista.

Gacetillas Restaurant Oriental

Desde esta fecha quedan establecidos en esta casa, comederos reservados sirviéndose a la carta desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche...

Menu with prices: Bifeck con patatas, Id. marinada, Huevos fritos, Tortilla a la francesa, Pollo, ración, Rifes al Jerez, Media perdiz, Pastres surtidos y variados, Ración de jamón.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.— Santos Acisclo y Victoria, hermanos, patronos de Córdoba, Santos Dionisio, Alfeo y Aniano y San Gregorio.

Santos del día de mañana.— San Román, San Máximo, la Dedic. de la basílica de San Pedro y San Pablo.

Telegramas

Ayer y durante el día de hoy llegaron a nuestra redacción los telegramas que febraban al servicio del día 14 y los correspondientes al día 15.

Extranjero

El Rey de Portugal llegará a París el día 23 del actual.

Dicen de Roma que Monsiur Dallachese reusó el cargo de Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Interior

Dicen de Murcia que el vizconde de la Huerta y D. Simón Mellado tuvieron un disgusto por cuestiones electorales, concertando un duelo a muerte con sable reglamentario.

Comunican del pueblo Pedro Berrardo, Avila, que entre varios vecinos ocurrió una sangrienta riña. Hicieron uso de diferentes armas, resultando

visitado al marqués de la Vega de Armijo. Le ofrecieron sus respates como una minoría del Congreso.

El Sr. Echegaray negó que piense en el monopolio de las azucareras.

La dimisión del Sr. Guillón la motiva el estado de salud de su hijo.

Monohots

VENTA VOLUNTARIA. Se hace de la Casa-Palacio, sita en la calle de la Rúa Nueva, número 44, que produce la renta anual de cuatro mil quinientas pesetas.

SE VENDE una partida de hierro y una báscula. Darán razón, Casas Reales, núm. 16.

Venta voluntaria. Se vende la casa de nueva construcción número 10 del Camino Nuevo, frente a la carretera de Noya.

Venta voluntaria. Se hace de la del lugar de Fornelos, parroquia de San Miguel de Raris, Ayuntamiento de Teo.

Venta voluntaria. Ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, se celebrarán las subastas de los bienes siguientes:

El día 17 de Noviembre del año actual, de diez a once de la mañana, la de la casa núm. 44, de reciente construcción.

El mismo día, de doce a una de la tarde la de la casa núm. 22 de la calle de Fuente Sequelo, hoy calle de Gelmirez.

Y el 18 de dicho mes y año, de once a doce de la mañana, la de una renta anual de diez ferrados y medio de trigo.

Dicho Notario informará del precio y condiciones.

SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar ante el Notario de esta ciudad D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8, la venta de las fincas y derechos reales siguientes:

El día 17 del corriente Noviembre de diez a once, de su mañana las dos huertas llamadas Cabezué de San Vieitino de 33 cuartillos y medio y Piñeiro, ó San Clemente de 34 cuartillos.

El mismo día 17, de once a doce de la mañana, la casa núm. 16 de la Rúa Travesía de esta población.

El propio día 17, de doce a una, la pensión de diez pesetas anuales impuestas sobre una heredad a prado en las Brañas de Sar inmediata a la casa núm. 16 de Castrón D'oure.

El día 18 del presente Noviembre, de diez a once, la venta de seis ferrados de trigo impuestos sobre fincas en la parroquia de San Andrés de Barciela.

El mismo día 18, de once a doce, la venta de 8 ferrados de trigo, libres de contribución, afectos a una casa en la parroquia de San Andrés de Barciela.

Y el propio día 18, de doce a una, la venta de doce ferrados y un cuartillo de trigo, y un haz de leña ó por él dos reales en dinero, impuesta sobre fincas en la referida parroquia de Barciela.

En dicha Notaría informarán del precio y condiciones.

San Francisco del Desierto

Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la Fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao.

Se sirven pedidos de la cantidad que se quiera a los precios de tarifa.

Dirigirse al representante general de dicha Fábrica, ALEJANDRO SAN MARTIN, Pejiño 1, CORUÑA.

VENTA Lugar de la Choupana.—Parroquia de Conjo.

Se hace la de una casa que tiene dos huertas con frutales y robles formando un todo de dos ferrados y medio: linda Oeste: carretera que va a Padrón, Sur Antonio Costa y Norte y Este camino que va a Terrente.

La mañana tendrá lugar, a las once de la mañana del día 14 de Diciembre de 1905 en la Notaría de Jesús Castro, Raina 3, donde obran los títulos y condiciones.

COLLIGITE FRAGMENTA.

Ya llegó a esta población el turroneo valenciano de todos los años

TURRONES Antonio Cremades

Ofrece al público un gran surtido de todas clases de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema nieve y nieve, fruta y avellana y guirlache, Peladillas de Alcoy, Almendras garrapiñadas, Mazapanes de Toledo, dulces secos, Uvas, Melones de Valencia y Granadas.

CREDITOS DE U-TRAMAR

Se gestionan Resguardos por haberes de las últimas guerras de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ALLER Cirujano Dentista

Operaciones de todos sistemas y extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.



Voz del pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más óptico bueno. Optico del Preguntorio no dice todo el pueblo y hasta las niñas lo saben.

Instrumentos de Cirujía a precios de fábrica

Este lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo.

JAINE PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago 32 PREGUNTORIO 32

TRASPASO

Se hace de la tienda de Comestibles de la Plaza de Cervantes núm. 24, donde darán razón.

Academia Mercantil

Centro especial para la CARRERA DE COMERCIO Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10.—SANTIAGO

Las personas que deseen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad, deben asistir a estas clases prácticas, pues en poco tiempo se concentran en aptitud de llevar libros de contabilidad, de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario.

Para las próximas clases se establecerán dos especiales; una, para jóvenes que deseen prepararse para el concurso libre a las sesenta plazas á destino de escribientes del Banco, que todos los años tiene lugar en Madrid; y otra, para los dependientes de comercio que no disponen sino de ciertas y determinadas horas.

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10 (ANTES INFERNIÑO DE ARRIBA)

Escuela de Música bajo la dirección de la señorita Amelia Aller.

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades.

Grandes almacenes de muebles

Jesús Landoira

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

JOSÉ CASAL

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio cauchou, etcétera.



Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general.

CARRERAS ESPECIALES

Preparación para carreras especiales y de Bachillerato por los Sres. Baena, Jefe de Telégrafos y Canours, Capitán de Infantería.

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

El Sr. Abeledo, practicante que fué del Hospital Real de Santiago, construye aparatos de su invención. Cura toda clase de hernias (quebraduras) por estranguladas que sean; se puede dormir con ellas sin que lastimen, evitando composuras per no tener muelles de acero.

Recibe de diez a doce y de tres a seis de la tarde.

HARIN LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

SOMBRETERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alejandria.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantisimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Unica casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN á 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

NORDEEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 7 de Noviembre de 1905 el magnifico vapor alemán

GARMSTADT

El 26 de Noviembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

HELGOLAND

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Comentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Lineas de vapores Transatlánticos
Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz
de A. Felch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 20 de Noviembre de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO S. GARRASO

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



COMPAGNIE FRANCAISE

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnifico vapor

MALOU

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Octubre el nuevo y magnifico vapor

CORDILLERAS

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1905 el Magnifico vapor de 3.000 toneladas

AMIRAL-S. DE LAMORNAIX

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo y magnifico vapor.

AMIRAL-EXELMANS

COMPAGNIE GENERAL TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Servicio mensual directo

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz, y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 11 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo, regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores transatlánticos españoles

El 16 de Octubre se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo magnifico vapor de 3.000 toneladas

CASTAÑO

Ibarra y C.

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro dias de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 1.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y comida á la española en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECIDIVAS Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y Las Farmacias Dama.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince dias

El día 8 de Octubre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 22 de Octubre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Vigo directamente, el 21 de Octubre, el magnifico vapor

ANTOVERR CITY

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SE-NOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

Tarjetas al minuto precios económicos.

LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS-VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes... á Ptas 1'75

Gran botella, liquido... 2'00



Depósito GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 33, BARCELONA.

DE VENTA EN SANTIAGO

DRUGERIA DE RICARDO BERMEJO, HUÉRFANAS, 7.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 16 de Noviembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnifico vapor

PRINZ AUGUST WILHELM

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 3, LA CORUÑA.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquin S. de Toza.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de

Menéndez Pelayo.—José Zañonero

Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

Proctor: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Comisiones, consignaciones de buques

regures marítimos, agencia general para

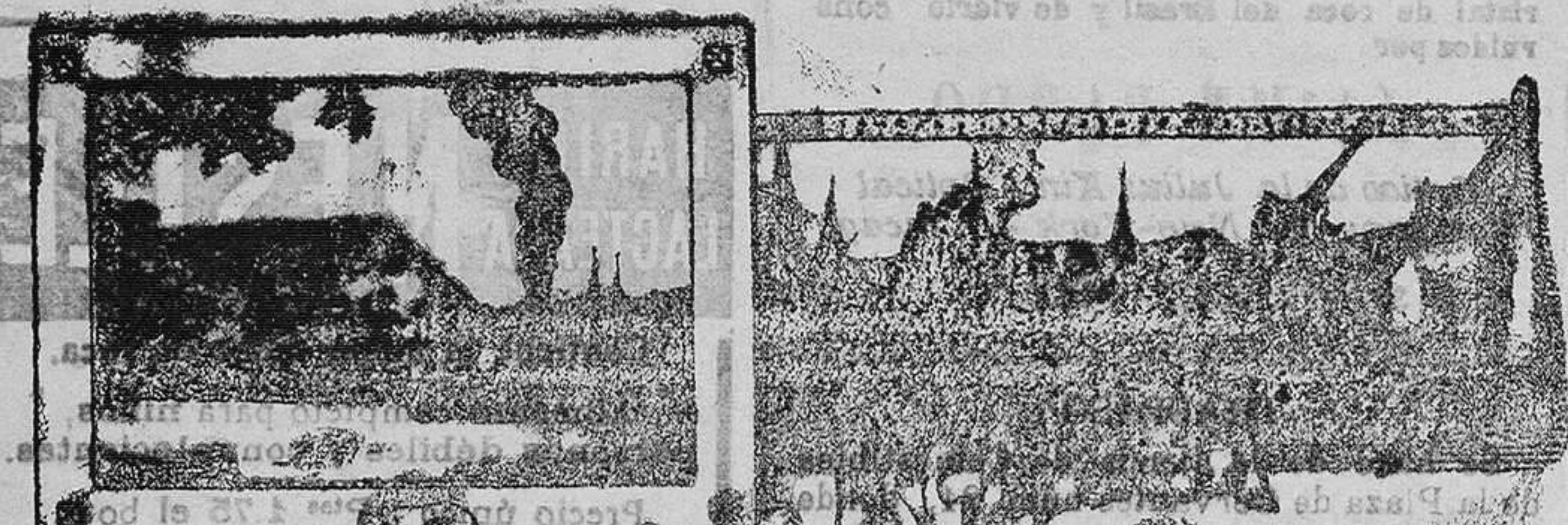
recibo y reexpedición de 1.ª clase de

mercancías á todos los puertos de España

EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA



AGENCIA DE VAPORES Y TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana reexpedición de mercancías, mobiliarios equipages, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128 TELEGRAMAS: ESCALERA

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones -- Tránsito -- Seguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASIA FUNDADA EN 1842

35, Rue de Villar 35. -- 20071433

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y gâteaux, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los dias.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de yaca, y desde la gardina corriente al pulpo ralleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.